



Jugado Primero (1) Civil del Circuito de Bogotá

Bogotá, D.C., nueve (9) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Rad: 11001310300120200003000

Integrado el contradictorio, descorrido el traslado de las excepciones de mérito propuestas y a fin de continuar con el trámite del asunto, se fija la hora de las NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.) del día LUNES SEIS (6) de DICIEMBRE de DOS MIL VEINTIUNO (2021), para llevar a cabo la audiencia inicial prevista en el art. 372 del C.G.P.

A los apoderados judiciales de las partes les compete la obligación de hacer comparecer a sus poderdantes a la hora y día señalados, así como también presentar a sus testigos en el presente proveído. Téngase en cuenta que como consecuencia de la actual situación de salubridad pública a causa de la pandemia por Covid-19, la audiencia se realizará por medios virtuales a través de la plataforma Microsoft Teams.

Por secretaría procédase a generar y notificar el link de la audiencia correspondiente.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

**GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ**

JR

Estado 127 de fecha 10/11/2021